



# Distribuidora del Sur C. Ltda

PARTES ELÉCTRICAS Y SUSPENSIÓN • SISTEMAS FRENOS DE AIRE • RULIMANES • RETENEDORES • BATERÍAS • REPUESTOS

MACHALA: • César García e/ 25 de Junio y Arízaga • C.C. Automotriz, Local N° 22 • Fonos: (07)2634-812 • (07)2980-244 • Email: ditrasur@gmail.com  
• Circunvalación Norte y Vía a Limón • Telfs.: (07)2980775 • Email: administración@dica.com.ec

Machala, 03 de junio del 2019

Señor Ing.  
DANILO FERNANDO PEÑALOZA AGUILAR  
Ciudad.-

26567

De mis consideraciones:

Me cumple dirigir a usted la presente, con el objeto de comunicarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA DEL SUR "DITRASUR C. LTDA."**, realizada el día 01 de junio del 2019, tuvo el acierto reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

La Compañía **DISTRIBUIDORA DEL SUR "DITRASUR C. LTDA."**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de Mayo de 1985, ante el Notario Público Segundo Del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, aprobada mediante resolución número 85-2-2-1-01316, de fecha 27 de junio de 1985, dictada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 221 y anotada en el Repertorio con el número 352, el 1 de julio de 1985, reformados sus estatutos mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 22 de Diciembre de 1988, ante el Notario Público Primero del Cantón El Guabo, Lcdo. José Carrión Romero, reformando sus estatutos con fecha 27 de Mayo de 1994, mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Público del Cantón Arenillas, Lcdo. Homero Ocampo Nieto, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 302 y anotada en el Repertorio bajo el número 768, con fecha 14 de junio de 1994.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos décimos y décimo primero del Estatuto de Constitución de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal de la Compañía en todos los actos civiles, comerciales, judiciales, extrajudiciales y administrativos de la compañía **DISTRIBUIDORA DEL SUR "DITRASUR C. LTDA."**, de manera individual.

Al felicitar a usted por la merecida designación de que ha sido objeto, le auguro éxito en su gestión.

Atentamente,

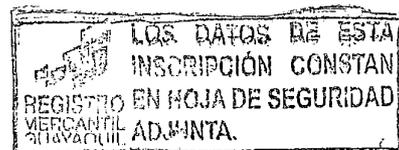
Ing. Cecilia Campoverde Coronado  
PRESIDENTA

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DISTRIBUIDORA DEL SUR "DITRASUR C. LTDA."**, otorgada a mi favor y para constancia firmo en la misma ciudad y fecha que antecede.

Machala, 03 de junio del 2019

Atentamente,

Ing. Danilo Fernando Peñaloza Aguilar  
Cédula Nro. 070286895-1



WAGNER

HENDRICKSON

BOSCH

Manark Diesel

SPICER  
MAIN COMPONENTS



 **ESPACIO EN  
BLANCO**

 **ESPACIO EN  
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:684  
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2020  
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA DEL SUR DITRASUR C. LTDA.**, a favor de **DANILO FERNANDO PEÑALOZA AGUILAR**, de fojas **17.081 a 17.084**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.864**.

ORDEN: 684



Guayaquil, 20 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0179345

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Tel: (509) 41 220 5020

HEMA  
10

06 MAR 2020

THE GOVERNMENT  
OF THE STATE OF  
NEW YORK  
OFFICE OF THE  
COMPTROLLER